

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO.



AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

NOTA 1.- LA ENTIDAD.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es un organismo público descentralizado del Estado, con autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable en y ante el Estado de la prestación del servicio público de educación superior; se constituyó legalmente el 19 de noviembre de 1958. La sede de la universidad es el municipio del Centro, en el estado de Tabasco y tendrá dentro del estado las unidades académicas universitarias que se requieran para el cumplimiento de sus fines.

La Universidad está integrada por autoridades, funcionarios, profesores-investigadores, técnicos académicos, alumnos y personal administrativo y de intendencia.

Para la realización de sus actividades docentes y de investigación, la Universidad cuenta con once divisiones académicas.

NOTA 2.- CAJA, BANCOS Y VALORES DE REALIZACIÓN INMEDIATA.

Este renglón se integra de la manera siguiente:

Caja	\$0.00
Fondo Revolvente	0.00
Bancos	101,549,610.52
Inversiones	734,936,101.61
	<u>\$836,485,712.13</u>

NOTA 3.- CLIENTES, DOC. POR COBRAR Y OTROS DEUDORES

Este renglón se analiza como sigue:

Gastos por comprobar	\$96,756.72
Deudores diversos	9,675,705.40
<i>Impuestos por acreditar:</i>	
IVA por acreditar no pagado	2,949,730.73
Cuentas por cobrar	28,471,911.64
	<u>\$41,194,104.49</u>

NOTA 4.- MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA ADMINISTRACION.

Este renglón se analiza como sigue:

Mobiliario	\$54,479,171.09
<i>Equipo:</i>	
Equipo de oficina	28,269,054.50
Equipo escolar	18,783,740.26
Equipo de laboratorio	88,918,645.58
Equipo de cómputo	182,997,169.16
Equipo deportivo	370,499.72
Equipo médico	2,898,801.40
Equipo audiovisual	26,362,268.56
Equipo de refrigeración	5,145,885.93
Equipo de imprenta	286,961.00
Equipo agropecuario	1,202,075.29
Equipo de instrumentos musicales	946,617.33
Equipo hidráulico	523,732.61
Equipo eléctrico	345,630.18
	<u>\$357,051,081.52</u>
	<u>\$411,530,252.61</u>

NOTA 5.- MAQUINARIA, EQUIPO Y MATERIAL DE SERV. DE APOYO AL DESARROLLO SECTORIAL.

Acervos bibliográficos	\$65,405,221.02
Cuadros y pinturas de arte	3,209,319.00
	<u>\$68,614,540.02</u>

NOTA 6.- TERRENOS Y EDIFICIOS

Terrenos	\$243,625,817.73
Edificios e instalaciones	443,318,440.64
Remodelaciones	5,458,079.89
	<u>\$692,402,338.26</u>

NOTA 7.- ACREEDORES DIVERSOS

Cuentas por pagar	\$6,087.50
Sueldos por pagar	1,690,477.39
Acreedores diversos	7,794,745.47
Documentos por pagar	0.00
Convenios	18,519,603.76
Subsidio federal anticipado	251,927,513.96
Subsidio estatal anticipado	17,498,454.79
	<u>\$297,436,882.87</u>

NOTA 8.- INGRESOS POR PROGRAMAS

* Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEPE)	6,943,015.90
* Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	51,121,730.83
* Programa Integral de Fortalecimiento de Posgrado (P. I. F. O. P.)	379,317.96
* Apoyo a la equidad	1,817.92
* SEP-ANUIES	37,691,701.32
Fondo de Consolidación	10,121,052.50
*Fondo de incremento de matrículas	76,972,465.85
*Fondo de saneamiento financiero	89,679,803.50
FIES/2007	663.42
Becas Pronabes	670,791.12
Apoyo ext. de contingencia	244.76
Reconocimiento de plantilla	25,450,381.84
Carrera docente	58.00
	<u>\$299,033,044.92</u>

NOTA 9.- INGRESOS PROPIOS

Ingresos académicos	\$50,022,850.90
Ingresos propios	563,657,126.19
Ingresos por proyectos y convenios públicos	27,158,368.26
Ingresos por fuentes privadas	216,000.00
Ingresos por entidades auxiliares	1,783,360.95
Ajustes de almacen	2,632,301.59
otros ingresos	11,458,342.57
	<u>\$ 656,928,350.46</u>

NOTA 10.- SERVICIOS GENERALES

Servicios generales	\$620,022,801.40
Honorarios	70,589,532.69
	<u>\$690,612,334.09</u>

NOTA 11.- FOMENTO A LA PRODUCCION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS.

Becas	\$19,767,871.54
Servicios médicos	\$137,621,547.86
	<u>\$157,389,419.40</u>

NOTA 12.- OTROS GASTOS.

Cooperación para actividades sociales	14,015,342.87
Descuentos	11,058,955.20
Iva no acreditable	8,762,353.13
Diversos	292,957.93
Devoluciones académicas	1,031,257.00
Gastos de I.S.R.	22,457,678.22
Apoyo a las sociedades de alumnos	164,000.00
Ajustes de almacen	2,968,873.06
Impto.s/nominas 3% (estatal)	\$13,336,936.00
	<u>\$ 74,088,353.41</u>

Ajuste de \$0.01 por variación en dígitos debido a la aplicación del nuevo sistema contable.

NOTA 13.- PRESUPUESTO AUTORIZADO

Presupuesto aprobado Federal (Ordinario)	\$ 802,577,488.03
Presupuesto aprobado Estatal (Ordinario)	\$ 620,281,728.71
Presupuesto aprobado Estatal (Extraordinario)	\$ 15,336,936.00
	<u>\$ 1,438,196,152.74</u>

NOTA 14.- RECURSOS FEDERALES

En el rubro de recursos federales no se refleja la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) correspondientes a PRONABES 2009, así como \$4,281,324.00 (Cuatro millones doscientos ochenta y un mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Fondo de Consolidación 2010, \$58,863,671.00 (Cincuenta y ocho millones ochocientos sesenta y tres mil seiscientos setenta y un pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Fondo de Saneamiento Financiero 2010, \$16,627.77 (Dieciséis mil seiscientos veintisiete pesos 77/100 M.N.) correspondientes a PROMEP 2008 (Productos Financieros), \$28,870,887.00 (Veintiocho millones ochocientos setenta mil ochocientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Fondo SEP ANUIES 2010, \$7,197,806.00 (Siete millones ciento noventa y siete mil ochocientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Fondo de Incremento de Matrícula 2010, \$25,450,324.00 (Veinticinco millones cuatrocientos cincuenta mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) correspondiente al Fondo de Reconocimiento de Plantilla 2010, \$18,314,000.00 (Dieciocho millones trescientos catorce mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente al Fondo de Reformas Estructurales 2010, \$15,211,525.00 (Quince millones doscientos once mil quinientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) correspondiente al PIFI FIUPEA 2010, \$26,864,329.00 (Veintiseis millones ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos veintinueve pesos 00/100 M.N.) correspondientes al PIFI FOMES 2010, \$6,127,895.00 (Seis millones ciento veintisiete mil ochocientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) correspondiente al PROMEP 2010 y \$32,000,000.00 (Treinta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) correspondiente a la aportación federal extraordinaria 2010, dichos recursos se ven reflejados en la cuenta de Acreedores Diversos (Subsidio Federal Anticipado); sin embargo al momento en que se desarrollen los programas los recursos se verán reflejados en la cuenta de ingresos por programas disminuyendo la cuenta de Acreedores Diversos (Subsidio Federal Anticipado). Adicionalmente se refleja la cantidad de \$4,329,125.50 (Cuatro millones trescientos veintinueve mil ciento veinticinco pesos 50/100 M.N.) del Fondo de Pensiones aportación federal, recursos que estaban reflejados en la cuenta Reserva para Jubilaciones y Pensiones, \$378,102.67 (Trescientos setenta y ocho mil ciento dos pesos 67/100 M.N.) correspondiente a la aportación federal de plazas PROMEP 2003, y \$1,229,679.63 (Un millón doscientos veintinueve mil seiscientos setenta y nueve pesos 63/100 M.N.) correspondiente a la aportación federal de plazas PROMEP 2004.

NOTA 15.- RECURSOS ESTATALES

Adicionalmente se reflejan las cantidades de \$48,284.34 (Cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y cuatro pesos 34/100 M.N.) del Fondo de Pensiones aportación estatal, recursos que estaban reflejados en la cuenta Reserva para Jubilaciones y Pensiones, \$819,786.42 (Ochocientos diecinueve mil setecientos ochenta y seis pesos 42/100 M.N.) correspondientes a la aportación estatal plazas PROMEP y \$13,336,936.00 (Trece millones trescientos treinta y seis mil novecientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Pago del Impuesto del 3% sobre nomina estatal y que fueron ejercidos directamente por la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado. No se refleja la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) correspondientes a recursos autorizados del RAMO 33 (Refrendo) y que serán ejercidos por el ITIFE.


M. A. CANDITA V. GIL JIMÉNEZ
RECTORA


L.C.P. MARINA MORENO TEJERO
SECRETARIA DE FINANZAS


C.P. JOSÉ NEFTALI FRIAS DÍAZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO
UNIVERSITARIO


M.A.E.E. MARIA TERESA GUZMAN JUAREZ
CONTADORA GENERAL